

Circular Informativa de la Coordinación Sistema Integrado de Matriculas y Control Académico. Información para cierre y apertura del periodo académico 2025-1.

Asunto: Información para cierre y apertura del periodo académico 2025-1.

Popayán, 11 de junio de 2025

Estimado(a)s Unicaucano(a)s y demás interesados,

Teniendo en cuenta que el calendario académico del periodo 2025-1, de la Universidad del Cauca (Acuerdo 030 de 2024), estableció las siguientes fechas, les solicitamos su participación y apoyo, así:

1. Exámenes finales, supletorios, habilitaciones y validaciones Del 3 al 13 de junio de 2025

Para la presentación de habilitaciones, el estudiante debe ingresar a su SIMCA, donde le indicará las materias que puede habilitar y deberá descargar en esta plataforma el recibo para realizar su pago en los puntos indicados. No es posible la expedición de recibos por otro medio debido a que el sistema no lo permite y el docente no podría realizar el registro de la nota de la habilitación. Los docentes catedráticos deben programar estas habilitaciones antes de su terminación del contrato y para ello el sistema se abrirá desde el viernes 23 de mayo. Cada docente debe solicitar la presentación del recibo de pago de la habilitación antes de iniciar el examen.

2. Envío Oferta académica programas de Pregrado a DARCA Hasta el viernes 06 de junio de 2025

La Oferta Académica se debe enviar al correo de cada Técnico de DARCA, con copias a mjlopez@unicauca.edu.co, slcolina@unicauca.edu.co, en las fechas establecidas; si es posible realizar esta actividad con anterioridad y en forma personal haciendo las aclaraciones, recomendaciones o solicitudes específicas mucho mejor, ya que tendremos más tiempo para su atención y así mismo tener una claridad amplia al momento de las matrículas. Se debe hacer la revisión de la oferta por parte de la Coordinación del programa una vez se le indica por parte del Técnico de DARCA que ya se encuentra en el sistema dicha oferta, antes del día lunes 16 de junio, dado que no hay tiempo adicional para otras revisiones.

3. Cierre de SIMCA para registro de calificaciones. 18 de junio de 2025

La fecha establecida por el Consejo Académico para cierre de SIMCA (Registro de calificación final) se hará el día 18 de junio a las 23:59, en forma automática, motivo por el cual, después de esa fecha no se realizan aperturas dado el receso vacacional del personal docente y administrativo.

4. Entrega y Radicación de documentos en la Secretaria de DARCA. 13 de junio de 2025

La recepción de documentos académico administrativos como Cancelaciones, Homologaciones, Supletorios, Reingresos y demás tramites, por parte de las Decanaturas enviados a DARCA para registros en el sistema, se deben hacer dentro de las fechas indicadas ya que las entregas posteriores causan efectos

en la matrícula académica y financiera de los estudiantes como cobro de repeticiones, además de no proceder por falta de registros en el historial antes del cierre del periodo académico.

5. Solicitudes de todo tipo de certificaciones académicas. 13 de junio de 2025

Las personas encargadas de facturar certificaciones en el sistema SQUID de las diferentes unidades académicas deben expedir recibos para el pago hasta el viernes 13 de junio de 2025.

6.

Vacaciones Colectivas Docentes 15 días hábiles Del 24 de junio al 15 de julio de 2025

Vacaciones Colectivas Administrativas 15 días calendario Del 24 de junio al 10 de julio de 2025

Les recordamos que el periodo vacacional establecido en el mencionado Acuerdo tiene las fechas de inicio del Periodo 2025-2, (14 de julio) y estas fechas no son muy amplias, por ello cualquier atraso perjudicaría todo el cronograma.

7.

Inicio del periodo II de 2025 14 de julio de 2025

Matrículas académicas para Estudiantes de pregrado Del 21 al 24 de julio de 2025

Para el mejor desarrollo del proceso de matrículas académicas se estarán realizando reuniones con las coordinaciones de programas en las diferentes facultades, donde se analizarán los inconvenientes presentados en este periodo y sus posibles mejoras, reunión que citarán las Facultades a solicitud nuestra.

Recuerde señor Coordinador que en la División de Admisiones, Registro y Control Académico (DARCA), estamos atentos a tratar previamente cualquier inquietud y recibir las sugerencias que considere mejoran el proceso de Matriculas Académicas evitando reprocesos y especialmente mejorando el servicio a estudiantes y docentes.

Universitariamente,

Original firmado

MARIO JOSE LOPEZ PUERTO
Coordinador SIMCA